ANEXO 1 A LA ORDEN DE SUSCRIPCIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LA NOTA ESTRUCTURADA SOBRE CESTA DE ACCIONES BBVA SENIOR FINANCE 61 VTO. 2015 (ISIN ES0325467571).

1.- <u>IÓRMULAS PARA EL CÁLCULO DEL IMPORTE A REEMBOLSAR EN CASO DE QUE SE PRODUZCA UN EVENTO DE CANCELACIÓN O SE ALCANCE LA FECHA DE VENCIMIENTO.</u>

1.1. Importe a reembolsar ante un Evento de Cancelacon.

Las Notas serán amortizadas anticipadamente en su totalidad de acuerdo con lo siguiente:

• El 11 de marzo de 2013, si y sólo si se cumple la siguiente condición

$$\underbrace{MIN}_{i\rightarrow 1} \left(\frac{Share_{i,1}}{Share_{i,0}} \right) \ge 1$$

las Notas vencerán anticipadamente en su totalidad y el importe a reembolsar a los Titulares por cada Nota será igual al 105% de su Importe Nominal.

El 10 de marzo de 2014, si y sólo si se cumple la siguiente condición

$$\min_{i\to 1}^{i=3} \left(\frac{Share_{i,2}}{Share_{i,0}} \right) \ge 1$$

las Notas vencerán anticipadamente en su totalidad y el importe a reembolsar a los Titulares por cada Nota será igual al 110% de su Importe Nominal.

1.2. Importe a reembolsar en la Fecha de Vencimiento.

En caso de que las Notas no se hayan cancelado anticipadamente, éstas vencerán en la Fecha de Vencimiento y se abonará a los Titulares el siguiente importe por cada Nota:

• El 115% de su Importe Nominal, si y sólo si se cumple la siguiente condición

$$\underbrace{MIN}_{i\rightarrow 1} \left(\frac{Share_{i,3}}{Share_{i,0}} \right) \ge 1$$

El 100% de su Importe Nominal, si y sólo si se cumple la siguiente condición

$$0,50 \le MIN_{i->1}^{i=3} \left(\frac{Share_{i,3}}{Share_{i,0}} \right) < 1$$

• En caso de que no se cumpla ninguna de las condiciones anteriores, el importe resultante de la siguiente fórmula

Importe Nominal *
$$\min_{i \to 1} \left(\frac{Share_{i,3}}{Share_{i,0}} \right)$$

1.3. Determinación del precio de la Acción.

Share_{i,0}: precio oficial de cierre de cada Acción i publicado por el Mercado el

24 de febrero de 2010.

Share_{i,1}: precio oficial de cierre de cada Acción i publicado por el Mercado el

28 de febrero de 2013.

Share_{i,2}: precio oficial de cierre de cada Acción i publicado por el Mercado el

27 de febrero de 2014.

Share_{i,3}: precio oficial de cierre de cada Acción i publicado por el Mercado el

27 de febrero de 2015.

i = 1, ..., 4

(i=1) Telefónica, S.A. (Código Bloomberg: TEF SM)

(i=2) Inditex, S.A. (Código Bloomberg: ITX SM)

(i=3) Repsol YPF, S.A. (Código Bloomberg: REP SM)

(i=4) Iberdrola, S.A. (Código Bloomberg: IBE SM)